

Bogotá, D.C.

580

Honorable Edilesa

ANGIE LORENA GARZÓN DEAZA

Junta Administradora Local de Kennedy

Correo: lorena.garzon@gobiernobogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.**Asunto:** Convocatoria sesión debate control político presencial- jueves 9 de abril de 2026. NNA**Referencia:** Radicado Orfeo No. 20264211038562

Cordial saludo,

Dando respuesta a su cuestionario y basados en las competencias y misionalidad de la Alcaldía Local de Kennedy nos permitimos brindar las siguientes respuestas:

1. ¿Cuál es el diagnóstico actual de factores de riesgo de violencia sexual contra NNA en Kennedy por UPZ?

Respuesta: El diagnóstico de riesgo de NNA para la localidad de Kennedy tiene como fuente la información presentada por las entidades líderes en política pública de infancia y adolescencia, las cuales a través del comité operativo local de infancia y adolescencia (COLIA) socializan los casos de violencia en la localidad y recopilan las estadísticas de estos. En el año 2026, el diagnóstico para Kennedy muestra que los factores de riesgo de violencia sexual contra NNA, son multicausales (familiares, sociales, institucionales).

Se concentran en UPZ como: Patio Bonito, Corabastos, Kennedy Central y Britalia, están determinados principalmente por:

- Violencia intrafamiliar.
- Pobreza y hacinamiento.
- Riesgo en entornos escolares.
- Baja denuncia

Con una tendencia reciente a: incremento de casos en colegios y entre pares.

2. ¿Cómo se están priorizando territorios críticos? (mapa de calor).

Respuesta: La priorización de los territorios críticos se realiza por medio de los sectores de salud, integración social, educación, ICBF y seguridad, a través del análisis de la

información recolectada en el comité COLIA, instancia en la cual se definen acciones para ejecutar en la localidad. Cabe resaltar que la alcaldía no realiza intervención en los casos, sin embargo, participa en estas mesas de trabajo para priorizar los sectores más afectados realizando un trabajo interinstitucional.

Los territorios críticos en Kennedy se están priorizando mediante mapas de calor, la construcción de estos mapas se realiza con las denuncias hechas de particulares, de colegios y comisarías de familia, además de Secretaría de Salud e ICBF. Los mapas de calor se construyen con índices compuestos de riesgo, que, integran datos de violencia, condiciones sociales y variables territoriales, clasifican las UPZ en niveles de riesgo (alto, medio, bajo) y permiten focalizar intervenciones en micro territorios con mayor acumulación de vulnerabilidades.

A continuación, se presentan los territorios priorizados según el nivel de riesgo:

- Territorios críticos (alta prioridad): Patio Bonito, Kennedy Central, Corabastos, Britalia. Mayor acumulación de casos de violencia, pobreza, debilidad institucional.
- Riesgo medio: Timiza, Américas, Castilla, Carvajal. Riesgo sostenido, especialmente en entorno familiar y escolar.
- Riesgo emergente: Tintal Norte, Calandaima, Bavaria, Las Margaritas.

3. *¿Qué metas específicas del Plan de Desarrollo Local de Kennedy actual están relacionadas con la prevención de violencias que impactan a niños, niñas y adolescentes?*

Respuesta: En el marco del Plan de Desarrollo “Kennedy Camina Segura” se formuló el proyecto de inversión No. 2556 denominado “Kennedy Mujeres sin barreras”, dirigido a vincular personas en procesos para la prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual. Cabe precisar, que sí bien el proyecto de inversión no define una meta específica para los NNJA, el abordaje se realiza de manera transversal y sistémica a través de la meta de prevención de violencias donde los niños, niñas y adolescentes (NNA) actúan como beneficiarios directos e indirectos dentro de la ejecución de las diferentes actividades que se llevan a cabo.

4. *¿Qué proyectos de inversión local con el Plan de Desarrollo Local vigente han financiado acciones de prevención de estas violencias? Detallar nombre del proyecto, presupuesto y estado de ejecución (2024–2026).*

Respuesta: Este proyecto tiene como objetivo general garantizar la atención integral de la población y promover el desarrollo físico, mental y social a través de la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual.

Para la vigencia 2024 en cumplimiento de los objetivos del Proyecto 2556 - Kennedy Mujeres sin Barreras se formuló la meta de "Formar 5.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o

violencia sexual", para lo cual la Alcaldía Local de Kennedy suscribió el contrato de prestación de servicios CPS 1150-2024 con la Fundación Social Vive Colombia – FUNVIVE 2.0

A continuación se detalla la información del contrato suscrito:

ÍTEM	INFORMACIÓN CPS 1150-2024	
Número de Contrato	CPS 1150 de 2024	
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios (CPS)	
Objeto del Contrato	“Contratar los servicios para la realización de actividades de formación y sensibilización en prevención de violencias y promoción de entornos protectores; atención de casos de riesgo o de violencia en contexto familiar mediante procesos de orientación y asesoría, y la realización de jornadas de movilización local para la promoción de entornos protectores y el buen trato en la localidad de Kennedy...”	
Valor del Contrato	\$1.999.999.918 (M/CTE)	
Componente 1	Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos: Implementado mediante la estrategia "Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos".	Talento Humano (Rubro Principal): Presupuestado en \$1.723.726.012. Este valor cubre los honorarios de la Coordinadora General, psicólogos y trabajadores sociales que ejecutan los 5 componentes (especialmente el 1, 3 y 4) [Conversación previa]
Componente 2	Estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes: Incluye foros temáticos y movilizaciones territoriales para sensibilizar a la comunidad como agentes promotores del buen trato.	Bolsa de Insumos y Materiales (Obligación 16): Presupuestada en \$100.000.000 para la adquisición de kits pedagógicos, papelería, mobiliario y refrigerios necesarios para las ferias y talleres de los componentes 2 y 3 [Conversación previa, 32
Componente 3	Prevención de violencia sexual con énfasis en la promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos: Ejecutado principalmente a través de Ferias de Sexualidad en entornos educativos y comunitarios.	Costos Operativos (Arriendos y Servicios): El saldo restante del contrato (aprox. \$176.273.906) se destinó al funcionamiento del Centro Tejiendo Familias (Componente 4) y gastos administrativos transversales

Componente 4	Recepción de remisiones y procesos de orientación y asesoría familiar: Operado de domingo a domingo en el Centro de Atención Tejiendo Familias para brindar apoyo psicosocial individual, familiar y grupal.
Componente 5	Seguimiento y evaluación del contrato: Encargado de garantizar la calidad, oportunidad en la ejecución y la articulación con redes institucionales como el CLAVIS.

Respecto a la vigencia 2025, en el marco del Plan de Desarrollo Local “Kennedy Camina Segura” en el marco del Programa 2 “Bogotá cuida su gente” se encuentra en ejecución el proyecto de inversión No 2556 “Kennedy mujeres sin barreras”, el cual tiene como meta vincular a 20.000 personas en procesos orientados a la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual. Para el cumplimiento de este objetivo se cuenta con un presupuesto del 2025 por un valor de \$1.878.956.000, el cual se ejecuta a través del Contrato 928 de 2025 se suscribió con Consorcio por el buen trato en Kennedy 2025.

A continuación, se detalla la información del contrato suscrito:

ÍTEM	INFORMACIÓN CPS 928-2025
Número de Contrato	CPS 928 de 2025
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios (CPS)
Objeto del Contrato	Contratar servicios para la ejecución de acciones que promuevan el buen trato, con un enfoque en la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores, familias de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2556 Kennedy mujeres sin barreras.
Valor del Contrato	\$ 1.878.956.000 (M/CTE)

Respecto a la vigencia 2026, para el presupuesto de inversión se encuentra en el plan operativo de anual de inversión, en la meta vincula 20.000 personas en el proceso para prevención de violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual por el valor 1.889.377.000, el cual se encuentra en etapa de formulación

5. *¿Qué indicadores de resultado (no de gestión) están usando para medir la prevención?*

Respuesta: En Kennedy, la prevención de la violencia sexual contra NNA se mide con indicadores de resultado, es decir, aquellos que muestran cambios reales en el problema, no actividades realizadas.

Principales indicadores:

- Tasa de violencia sexual → mide si los casos si aumentan o disminuyen.
- Reincidencia: evalúa si se repiten los casos.
- Detección temprana: identifica si los casos se están detectando a tiempo.
- Violencia intrafamiliar: indicador clave de riesgo asociado.
- Entorno del hecho: (hogar/colegio) cambios en donde ocurre la violencia.
- Tipo de agresor: (conocido/desconocido) dinámica del riesgo.
- Tasa de denuncia: refleja confianza y acceso a rutas.
- Índice de riesgo por UPZ: muestra reducción o aumento del riesgo territorial

Los anteriores indicadores son formulados por sistemas oficiales de sectores como salud, educación y protección ICBF. En espacios como sesiones de la instancia COLIA se usan para analizar el riesgo en el territorio. Es importante aclarar que desde estas mesas no se hace intervención directa, sino prevención, articulación y análisis. Por eso, aunque sí existen mediciones, estas las generan los sectores y no se tiene acceso a ellas desde estas mesas; Desde COLIA lo que se hace es analizar esa información para ver tendencias, identificar riesgos y priorizar territorios (UPZ). Estos indicadores permiten la medición en cuanto a la disminución de la violencia, mejora en la protección y cambian los factores de riesgo; es decir si están mejorando las condiciones que generan riesgo, como la violencia intrafamiliar o los entornos inseguros.

6. *¿Qué porcentaje del presupuesto local realmente impacta prevención y no solo actividades.*

Respuesta: Proyecto 2556 - Kennedy Mujeres sin Barreras se suscribió el contrato No 928-2025, el cual en el marco del contrato se establecen actividades diseñadas con un enfoque preventivo, por lo cual su implementación contribuye al cumplimiento de los objetivos de prevención planteados, los cuales se relacionan a continuación:

- Incentivar la participación activa de las niñas, niños y adolescentes con edades entre los 6 y 17 años 11 meses, de las familias y la comunidad a través de acciones de orientación y sensibilización en prevención de vulneración de derechos de estos grupos poblacionales, encaminadas a la garantía de sus derechos.

- Realizar asesoría oportuna y adecuada a las familias en riesgo o que han vivenciado hechos de violencia en el contexto familiar, para afrontarla, manejarla y superarla, promoviendo herramientas personales para la autodeterminación y el cambio, previniendo nuevos hechos de violencia.
- Gestionar el desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad como agentes multiplicadores de la convivencia en el contexto familiar y del Buen Trato, así como en la garantía de derechos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- Realizar seguimiento y evaluación a todas las actividades desarrolladas en el proyecto a fin de garantizar la calidad y la oportunidad en la ejecución y la articulación con las instituciones e instancias locales relacionadas con el alcance del proyecto.

A continuación, se relaciona la información del porcentaje del presupuesto del contrato que actualmente se encuentra en ejecución, el cual corresponde a la vigencia 2025:

ÍTEM	INFORMACIÓN CPS 928-2025	
Número de Contrato	CPS 928 de 2025	
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios (CPS)	
Objeto del Contrato	Contratar servicios para la ejecución de acciones que promuevan el buen trato, con un enfoque en la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, personas mayores, familias de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2556 Kennedy mujeres sin barreras.	
Valor del Contrato	\$ 1.878.956.000 (M/CTE)	
General	El 7% corresponde al pago de honorarios de los profesionales involucrados, tales como el coordinador asistencial, el diseñador, así como a los costos asociados al material publicitario.	
Componente 1	Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.	15%
Componente 2	Orientación y asesoría familiar.	75%

Componente 3	Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales	3%
Componente 4	Seguimiento y evaluación del contrato.	

7. ¿En qué barrios y UPZ de Kennedy se han ejecutado acciones de prevención?

Respuesta: En la localidad de Kennedy, las acciones de prevención dirigidas a niños, niñas y adolescentes, lideradas desde la instancia del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) y sus mesas adscritas, se han focalizado principalmente en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) de Kennedy Central, Britalia, Corabastos, Patio Bonito, Castilla y Timiza. En estas UPZ, se han desarrollado intervenciones en barrios como María Paz, Las Luces, Kennedy Central, Castilla, Patio Bonito y Britalia, mediante la implementación de estrategias orientadas a la prevención de violencias, la erradicación del trabajo infantil, la promoción de derechos y el fortalecimiento de entornos familiares protectores.

Adicionalmente, la alcaldía local de Kennedy desde el equipo de participación acompaña las sesiones que se realizan de manera mensual de las mesas de prevención y erradicación del trabajo infantil (PETIA) – Prevención de reclutamiento uso y utilización de niñas, niños y adolescentes (PRUUNNA), en las cuales se construyen de forma articulada las acciones y actividades que posteriormente se implementan en los territorios.

8. ¿Cuáles han sido los criterios de focalización territorial? (riesgo, denuncias, alertas, etc.)

Respuesta: La focalización territorial de las acciones desarrolladas en el marco del COLIA y sus mesas adscritas obedece a un análisis integral que incorpora diversas variables asociadas a riesgo y vulnerabilidad social. Entre los principales criterios se encuentran las alertas institucionales generadas por sectores como salud, educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la concentración de denuncias por presuntas vulneraciones de derechos, así como ejercicios de lectura territorial participativa y la aplicación de lineamientos establecidos en la política pública de infancia y adolescencia. Este enfoque permite priorizar las UPZ y barrios que presentan mayores niveles de afectación, orientando de manera estratégica la intervención institucional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

9. ¿Qué indicadores de resultado tiene la Alcaldía para medir si las acciones de prevención están reduciendo riesgos en niños, niñas y adolescentes?

Respuesta: Los indicadores de resultado para medir la prevención y reducción de los riesgos asociados a la afectación en niños, niñas y adolescentes son los formulados por las entidades que lideran la política

pública de infancia y adolescencia en el distrito. No obstante, a través de la instancia COLIA (comité operativo de infancia y adolescencia), de la cual la alcaldía local de Kennedy hace parte, se socializan las mediciones asociadas a estos indicadores para la toma de decisiones y definición de las acciones para llevar a cabo en la localidad.

10. ¿Qué acciones correctivas ha implementado la Alcaldía frente a dificultades identificadas en la ejecución de estrategias de prevención?

Respuesta: Desde la Alcaldía Local de Kennedy se ha identificado como dificultad que, las acciones realizadas en los entornos educativos no generan el impacto esperado en niños, niñas y adolescentes. Por ello, se han ajustado las estrategias, priorizando actividades directamente al interior de las instituciones educativas, donde se logra mayor participación y efectividad. Así mismo, en los territorios se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la convocatoria, por lo que se ha implementado el perifoneo previo a las actividades, con el fin de lograr mayor asistencia y participación de la comunidad.

Estas acciones buscan garantizar que la prevención no se limite a actividades, sino que genere transformaciones reales en los entornos de los NNA.

Atentamente,



JAVIER PRIETO TRISTANCHO
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: No Aplica

Copia: No Aplica

Proyectó: Jeimmy Jhoanna Duran Arandia- Profesional Inversión Local Buen Trato e IMG CPS-525-2026

Johanna Patiño Ovalles - Buen Trato e IMG CPS-537-2026

Kely Alicia Peña Sanjuanelo - Mujer y género CPS 397-2026

Doris Nuridia Ortiz Ortiz - Participación ALK CPS 254-2026

Maria Fernanda Carreño - Mujer y género CPS 398-2026

Revisó: Natalia Valero Amortegui – Profesional inversión Local Mujer y Género CPS 205-2026

Andrés Santana Santana - Profesional Inversión Local Buen Trato e IMG ALK CPS 167-2026

Yaneth Meza. CPS 255-2026- Area de Inversión Local. FDLK.

Revisó y Aprobó:

Revisó Compilación: Andres Felipe Guerrero Torres / Relacionamiento Político

Aprobó Compilación: Luz Marina Corredor Briceño / Relacionamiento Político